[CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑERA MSC. ALICIA DEL SOCORRO SÁENZ, COMO VICE-PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE SEGURIDAD SOCIAL (INSS)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 66-2008, aprobado el 14 de febrero de 2008

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 36 del 20 de febrero de 2008

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 66-2008

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Cancelar el nombramiento de la Compañera Msc. **Alicia del Socorro Sáenz**, como Vice-Presidenta Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil ocho. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31974